

Referencia:	2020/00022667M
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 28.06.2022

DOÑA SILVIA CHINESTA OLIVA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 28.06.2022 se actuó lo siguiente respecto del **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO “SELLADO DE LA CELDA Nº2 DE VERTIDO DEL COMPLEJO AMBIENTAL DE ZURITA” (FUERTEVENTURA). MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE OB0026/21 (EXPTE. TAO 2020/00022667M). NUEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la mesa de contratación celebrada en sesión de fecha 06.06.2022, se acordó, por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la propuesta de adjudicar a favor de la empresa ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A., con CFI. A41189853, el contrato de obra correspondiente al proyecto denominado “Sellado de la celda nº 2 de vertido del complejo ambiental de Zurita” (Fuerteventura).

Mediante registro de salida nº 2022013357 de fecha 13.06.2022 se efectuó el correspondiente requerimiento a la empresa ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A.

Transcurrido el plazo la empresa no presentó documentación alguna.

En consecuencia, la mesa de contratación por unanimidad de sus miembros, acuerda en aplicación del artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Tener por retirada la oferta de la empresa ESTUDIOS Y EJECUCIONES S.A., al no presentar cumplimentado adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado.

A continuación, la mesa examina la clasificación realizada en la sesión de fecha 22.12.2021, resultando que el siguiente licitador por orden de clasificación es la UTE PEREZ MORENO SAU-CRISPAL S.L., y que es una oferta que no se encuentra en situación anormal o desproporcionada.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación, la siguiente propuesta de adjudicación:

Adjudicar a favor de la empresa UTE PEREZ MORENO SAU-CRISPAL S.L., el contrato de obra correspondiente al proyecto denominado “Sellado de la celda nº 2 de vertido del complejo ambiental de Zurita” (Fuerteventura), por un precio de 2.278.443,90€, incluido el IGIC, que asciende a la

cantidad de 149.112,69€.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 9:15 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

Firmado electrónicamente el día
29/06/2022 a las 13:26:06
Emplead@ de contratación
Fdo.: SILVIA CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 29/06/2022 a las
15:25:00
El Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas
Sociales y Recursos Humanos
Fdo.: Adargoma Hernández Rodríguez